

AVISO ÚNICO**INVITACIÓN – “SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA”**

INT-SMC-010-2026.

OFICINA GESTORA

OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

FEBRERO DEL 2026**FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA.****CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:**

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA, “ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA”.

Que FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, mediante decreto No 222 del 30 de diciembre de 2025, fue notificada por parte de la alcaldía municipal de Villa del Rosario, departamento de Norte de Santander, de la designación como entidad público-ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código BPIN 2025548740001.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$644.005.127,00), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: "FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA".

PLAZO DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES.

FECHA DE INVITACION: 13 DE FEBRERO DE 2026.

FECHA DE CIERRE: 16 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 04:30 P.M.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina de planeación e infraestructura en las instalaciones del FONDO MIXTO en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.

FIRMADO EN ORIGINAL

MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Director Ejecutivo
Foncolombia

Proyectó: Jesús Pérez M. – CPS Apoyo Oficina Jurídica
Aprobó: Carlos Hernando Corzo Rey - Jefe oficina Jurídica

